

INTERQUALITY CIA.LTDA.

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERQUALITY CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en Cumbaya, calle Juan León Mera 31 y Febres Cordero, Edificio Miraleste, Piso 3 Ofc. B5 se reúnen los socios de la Compañía **INTERQUALITY CIA. LTDA**, representada por su Presidenta Ejecutiva, ingeniera Perla Manotas Pardo, propietaria de 8.000 participaciones y del señor ingeniero Jorge Eduardo Leal Villarreal, propietario de 2.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la ingeniera PERLA MANOTAS PARDO, Presidenta y actúa como secretario el señor ingeniero Jorge Leal V. A continuación el secretario lee el orden del día: ORDEN DEL DIA.- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Presidenta 2.- Conocimiento y Resolución sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del 2018. Una vez discutidos ampliamente los puntos del orden del día la Junta decidió: 1.- Se aprueba por unanimidad 2.- Una vez aprobados los balances, la señora Presidenta informa que la utilidad generada durante el ejercicio económico del 2018, por el valor de US\$ 8.186,75 (Ocho mil ciento ochenta y seis, 75/100 se acumulará. Los socios aprueban por unanimidad lo indicado por la señora Presidenta con referencia al ejercicio económico 2018. Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las 11H30.



ING. PERLA MANOTAS P.
Socia



ING. PERLA MANOTAS P.
Presidenta



ING. JORGE E. LEAL V.
Socio



ING. JORGE E. LEAL V.
Secretario

Es fiel copia del original, lo certifico en Quito, DM a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve.



ING. JORGE E. LEAL V.
Secretario.